

AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 018 DE 2015

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, informa que iniciará el proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, el cual tendrá el siguiente:

- 1. Lugar físico o electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, y el pliego de condiciones definitivo, forma como los interesados pueden consultar los documentos.**

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Grupo de Contratos de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la Avenida El Dorado No. 51-80 oficina 204 de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, www.colombiacompra.gov.co, a **partir del 8 de octubre de 2015.**

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, dicho proyecto de pliego estará publicado mínimo por el término mínimo de cinco (5) días hábiles. Para efectos de establecer dicho plazo, se tendrá en cuenta la fecha de publicación del presente aviso de convocatoria.

Las observaciones al proyecto de pliego, los estudios y documentos previos, y al pliego de condiciones definitivo pueden ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en las instalaciones de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la avenida El Dorado No. 51 – 80, Piso 2 oficina 204, de la ciudad de Bogotá D.C., o remitidas al correo electrónico: contratacion@supersociedades.gov.co

Los informes de verificación de las ofertas, así como las observaciones a las mismas y sus respectivas respuestas, pueden ser consultadas en la misma oficina enunciada así como en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, www.colombiacompra.gov.co.

**En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad
por un País sin corrupción.**

Entidad **No. 1** en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co / webmaster@supersociedades.gov.co – Colombia

2. Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) A LA APLICACIÓN Y PLATAFORMA DENOMINADA SIREM (SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REPORTE EMPRESARIAL), PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

3. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de selección abreviada por menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2° literal b), de la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.2.20, teniendo en cuenta que la entidad no sólo requiere ponderar el factor económico, sino los aspectos que puedan garantizar la calidad, ponderación que se encuentra soportada en puntajes o fórmulas señaladas en el presente pliego.

4. Plazo estimado del contrato:

El plazo del contrato será desde la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, hasta el 15 de diciembre de 2015 o hasta agotar el valor del contrato, lo que primero ocurra. No obstante lo anterior, en ningún caso, el consumo de las horas podrá superar el plazo del contrato.

5. Fecha límite de presentación de propuestas y lugar de presentación

De acuerdo con el cronograma del proyecto de pliego de condiciones, la siguiente es la fecha límite y el lugar para la presentación de la oferta. La fecha y hora podrán variar en el pliego de condiciones definitivo.

Cierre del proceso de selección	Fecha: 29 de octubre de 2015 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Oficina 204 Grupo de Contratos Av. El Dorado No. 51 - 80
--	--

6. Valor estimado del contrato - Disponibilidad Presupuestal - Presupuesto Oficial

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción.

Entidad **No. 1** en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co / webmaster@supersociedades.gov.co - Colombia



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Aviso de Convocatoria Pública
Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 018 de 2015
Mantenimiento aplicación sistema de información y reporte empresarial SIREM
Página 3 de 6

El valor estimado del contrato es la suma que resulte una vez efectuado el procedimiento de subasta inversa.

El presupuesto oficial de la contratación, es hasta la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$35.943.736)** moneda corriente, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

El valor definido para la presente contratación, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 107415 del 18 de agosto de 2015 con cargo al rubro de “Mantenimiento de Software”.

Nota. Las propuestas que superen el valor del total por ítem máximo a ofertar que se establece en el formato de propuesta económica, serán rechazadas.

7. Cobertura de Acuerdos Comerciales:

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales conforme con lo dispuesto en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales de los Procesos de Contratación, publicado en el portal de Colombia Compra Eficiente, por lo que la Entidad estableció mediante la verificación correspondiente, que el presente proceso de selección Sí se encuentra cobijado por Acuerdo comercial vigente para el Estado Colombiano. La verificación se publica como documento adjunto al estudio previo, efectuado por el Coordinador del Grupo de Innovación Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones.

8. Convocatoria a MIPYMES para limitar la participación en el proceso de selección

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe limitar a las Mipymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia, la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada año el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal

**En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad
por un País sin corrupción.**

Entidad **No. 1** en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co / webmaster@supersociedades.gov.co – Colombia



debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del proceso de Contratación.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, la Mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en el cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

En las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas de Mipyme, consorcios o Uniones temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme.

La manifestación debe diligenciarse conforme al **ANEXO No. 1** - Manifestación para limitación exclusiva a Mipymes y enviarse al correo electrónico **contratacion@supersociedades.gov.co** o presentarse directamente en el Grupo de Contratos de la Entidad, ubicado en la Avenida El Dorado N° 51 – 80, Oficina 204, de la ciudad de Bogotá D. C.

La limitación o no se indicará en el acto de apertura del proceso de selección.

9. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar

- a) La manifestación de interés en participar efectuada a partir de la fecha de apertura del proceso de selección y dentro de las fechas previstas en el cronograma, es un requisito habilitante.
- b) Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad jurídica de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.1 en el pliego de condiciones.
- c) Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad financiera y organizacional de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.2 del pliego de condiciones.
- d) Los requisitos habilitantes correspondientes a la experiencia y la capacidad técnica de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.3 del pliego de condiciones.
- e) Los factores de escogencia o puntuación son los siguientes:

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
Factor económico	30 Puntos
Factor de calidad:	60 Puntos

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción.

Entidad **No. 1** en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co / webmaster@supersociedades.gov.co – Colombia



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Aviso de Convocatoria Pública
Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 018 de 2015
Mantenimiento aplicación sistema de información y reporte empresarial SIREM
Página 5 de 6

A. Experiencia Especifica del proponente	<i>Máximo 30 puntos</i>
B. Certificaciones del recurso humano	<i>Máximo 30 puntos</i>
Apoyo a la industria nacional	10 Puntos
Total	100 Puntos

El detalle de cada uno de los factores de escogencia y la forma de asignación del puntaje se describen en el numeral 4.2 y siguientes del pliego de condiciones.

10. Cronograma del proceso de selección – proyecto de pliego de condiciones.

El presente es el cronograma del proceso de selección elaborado para el proyecto de pliego, el cual podrá variar en el pliego de condiciones definitivo.

ETAPA	FECHA
Publicación de los estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, anexo técnico y aviso de convocatoria	8 de octubre de 2015
Término para presentar observaciones al proyecto del pliego de condiciones	8,9,13,14,15 y 16 de octubre de 2015
Plazo máximo para limitar la participación a Mipymes	16 de octubre de 2015
Apertura del proceso, publicación del pliego de condiciones definitivo y del anexo técnico.	19 de octubre de 2015
Presentación Manifestación de interés en participar (Requisito habilitante)	20,21 y 22 de octubre de 2015
Publicación de lista de posibles oferentes	23 de octubre de 2015
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	26 de octubre de 2015
Plazo máximo para expedir Adendas	28 de octubre de 2015 hasta las 10:00 a.m.
Plazo para presentar documentos habilitantes y oferta técnica y económica	23, 26,27 y 28 de octubre de 2015 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y el 29 de octubre de 8:00 a.m. a 10:00 am hora

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción.

Entidad **No. 1** en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co / webmaster@supersociedades.gov.co – Colombia





**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Aviso de Convocatoria Pública
Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 018 de 2015
Mantenimiento aplicación sistema de información y reporte empresarial SIREM
Página 6 de 6

ETAPA	FECHA
	del cierre del proceso.
Cierre del proceso de selección	Fecha: 29 de octubre de 2015 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Oficina 204 Grupo de Contratos Av. El Dorado No. 51 - 80
Verificación y evaluación de las propuestas	30 de octubre de 2015 y 3 y 4 de noviembre de 2015
Publicación y del resultado de la evaluación y Término para conocer la evaluación y presentar observaciones a la misma	5, 6 y 9 de noviembre de 2015
Plazo de la adjudicación: Consolidación de los informes de evaluación y verificación, presentación al Comité de Contratación, y Acto de Adjudicación.	10, 11 y 12 de noviembre de 2015
Suscripción del contrato	13 y 17 de noviembre de 2015
Registro presupuestal	18 de noviembre de 2015
Constitución de garantías	19 y 20 de noviembre de 2015
Suscripción del acta de inicio de ejecución	23 y 24 de noviembre de 2015
Publicación en el Secop del Contrato – Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.	25,26 y 27 de noviembre de 2015

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción.

Entidad **No. 1** en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co / webmaster@supersociedades.gov.co – Colombia

